



SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	SEN. LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA						
2.- FECHA	14 de agosto de 2015						
3.- INICIO	10:29 hrs.	4.- RECESOS	00:38 hrs.	5.- TÉRMINO	11:58 hrs.	6.- DURACIÓN	0:51 hrs.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS

ASUNTOS	CANTIDAD
1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
2. COMISIONES PROTOCOLARIAS	3
3. INTERVENCIONES	
a) Del Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente	1
b) De la Presidenta de la República de Chile.	1
TOTAL	6

1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	Aprobación
1	<p>Para celebrar sesión solemne con motivo de la visita de la Presidenta de la República de Chile.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. El viernes 14 de agosto de 2015, a las 10:30 horas, la Comisión Permanente realizará sesión solemne para recibir en el Pleno la visita de la Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile. La sesión solemne se realizará en el salón de sesiones del Senado de la República, ubicado en Paseo de la Reforma 135 de la Ciudad de México. SEGUNDO. Durante su presencia en el salón de sesiones de este órgano legislativo, a la Señora Michelle Bachelet se le asignará un escaño en el presidium. TERCERO. A la sesión solemne se invitará al Presidente de la Cámara de Diputados y al Secretario de Relaciones Exteriores de México y se les asignará un escaño en el presidium. CUARTO. La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica: a) Entonación de los himnos nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Chile. b) El Presidente de la Mesa Directiva, en representación de la Comisión Permanente, dirigirá un mensaje de bienvenida a la Presidenta de la República de Chile y su comitiva. c) Se concederá el uso de la tribuna a la Señora Michelle Bachelet, para dirigir un mensaje a la Asamblea. QUINTO. En esta sesión solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas en el texto del presente acuerdo. SEXTO. En reconocimiento a la importancia de los invitados, el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 196 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. SÉPTIMO.- Se invitará a la Presidenta de la República de Chile a firmar el Libro de Visitantes Distinguidos y posteriormente a la toma de la foto oficial de la visita. OCTAVO. Se dirigirá invitación a los Senadores de la República y Diputados al Congreso de la Unión, para que asistan a esta sesión solemne, y se invitará a miembros del cuerpo diplomático. NOVENO. Dentro del salón de sesiones donde se desarrolle la sesión solemne, se designarán lugares para los invitados especiales, así como para legisladores e integrantes de la comitiva de la Presidenta de la República de Chile. DÉCIMO. Se enviará solicitud a la Secretaría de Marina para contar con el personal necesario en las actividades que se desarrollarán con motivo de la sesión solemne. DÉCIMO PRIMERO. Se instruye a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores a hacer las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto del Senado de la República, para la organización y durante el desarrollo de la sesión solemne.</p>	Aprobado el 05 de agosto de 2015.

Nota: Se entonaron el Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Himno Nacional de la República de Chile.



2. COMISIONES PROTOCOLARIAS

No.	OBJETO	COMISIÓN
1	Para recibir y acompañar a salir del recinto a la Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile.	Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI), Dip. Fernando Rodríguez Doval (PAN), Dip. Graciela Saldaña Fraire (PRD), Dip. Tomás Torres Mercado (PVEM), Dip. Danner González Rodríguez (MC), Sen. Angélica del Rosario Araujo Lara (PRI), Sen. Graciela Ortiz González (PRI), Dip. Gloria Bautista Cuevas (PRD), Sen. Zoe Alejandro Robledo Aburto (PRD), Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) y Sen. Marcela Guerra Castillo (PRI).
2	Para recibir y acompañar a salir del recinto al Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado José Antonio Meade Kuribreña.	Sen. Manuel Cavazos Lerma (PRI), Sen. Luis Sánchez Jiménez (PRD) y Dip. José González Morfín (PAN)
3	Para recibir y acompañar a salir del recinto al Dip. Julio Cesar Moreno Rivera, presidente de la Cámara de Diputados.	Sen. Enrique Burgos García (PRI) y Sen. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)

3. INTERVENCIONES

a) Del Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1	Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
---	--

b) De la Presidenta de la República de Chile.

1	Señora Michelle Bachelet
---	--------------------------

Nota: El Presidente de la Mesa Directiva solicitó a la Presidenta de la República de Chile, firmar el libro de visitantes distinguidos.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=1&id=1615>